



Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 9.896 Martes 1 de julio de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

La cuestión financiera DESDE MI CUARTO

EL FACTOR MORAL Y LOS CAMBIOS

Ramón de Olascoaga, con la reconocida pericia que posee en cuestiones financieras, en su reciente artículo: «Índices satisfactorios y adversidad monetaria», trata de probar y consigue demostrarlo que la baja de la peseta no es efecto de causa alguna económica de nuestro país. No existe inflación monetaria, ni falta de crédito en el Estado. Tenemos presupuesto con *superavit*, ingresos ferroviarios en alza, reducción de *déficit* comercial, cosecha próxima abundante, creciente capacidad de producción, de consumo y de ahorro; con todo, la peseta baja de día en día. El Sr. Olascoaga atribuye este paradójico fenómeno a la finanza extranjera que no tolera, impasible, nos hayamos independizado de ella, no permitiéndola intervenir en los grandes negocios como petróleos, empréstitos, empresas eléctricas, etc., etc. Razón tiene, en parte, el gran financiero; pero estimamos que concede escasa influencia al valor psicológico, que, en nuestro humilde parecer, es causa principal de nuestra depreciación monetaria.

El crédito del Estado tiene gran parecido con el de las entidades bancarias. Por muchos que sean las reservas de un banco, si su Consejo de Administración y altos funcionarios se conducen con rivalidades e imprudencias, ahuyentan la confianza, disminuye el crédito y bajan las acciones. Esto exactamente ocurre con la finanza española.

Continuando la tradición antipatriótica de que «solo de España hablan mal los españoles», muchos de estos, durante la dictadura, hicieron titánicos esfuerzos para desacreditarnos en el extranjero. Llegó el actual Gobierno, y, con ligereza incalificable, en el ministerio de Hacienda se mostró desconfianza en el *superavit* del presupuesto, anunciado por Calvo Sotelo. Es cierto que ahora ha reconocido que no andaba muy conocedor de nuestra situación financiera; pero el daño ya estaba hecho.

Debiera el Sr. Argüelles, tener seguridad de que era infundado el optimismo del anterior ministro de Hacienda, y nunca le fuera lícito manifestarlo; mas entonces, hubiera hecho traición al malsano proceder de nuestros gobernantes que, lejos de aprovechar lo bueno de sus predecesores y ocultar lo malo, que siempre se revela con detrimento de la Cosa Pública, se dedican a criticar la obra de éstos, y recificar cuanto les es posible, con lo que, nuestra política llegó a ser antes de la Dictadura, y parece llevar ahora las mismas trazas: *arte de tejer y destejer*.

Nuestros políticos no se enmiendan, como no rectifican cuantos se reputan capacitados para gobernar, profiriendo, en sus declaraciones y discursos, conceptos que atacan directamente al crédito patrio, por satisfacer vanidades y orgullos mal reprimidos. «Los políticos españoles hablan demasiado», nos decía no ha mucho un financiero extranjero, «y ello nos dá la sensación de inseguridad interior de España, y, por ende, disminuye nuestra confianza en el crédito de su país». ¿Cuándo se emendarán nuestros hombres públicos? El factor psicológico tiene la máxima importancia en el afeanzamiento del crédito. La valuta francesa con Ferriot y el ministro de Hacienda De Monzié, estaba abocada a una hecatombe, mas se encargó del Gobierno Poincaré, y sin haber cambiado los valores económicos de la vecina República, por la confianza en el nuevo presidente del Consejo se salvó el franco y pudo estabilizarse.

Muchos, con fincas, por su falta de crédito moral no pueden granjearse la más débil confianza; otros, sin bienes de fortuna, por su moralidad, logran cuanto apetecen.

Nuestras finanzas tienen cincuenta y cinco por ciento de reservas o reservas, para sostenerse a la altura que tienen derecho con cimienta tan sólido, comparadas con la moneda extranjera, necesitan de gran crédito moral, que derrochan nuestros prohombres públicos con sus intrapercas políticas.

De tolerar el Gobierno, que estos persistan en su actuación vesánica la peseta bajará mucho más, a pesar de su sólida base económica. Nunca descendió tanto nuestra moneda durante la Dictadura, porque no fueron autorizadas como ahora, las antipatrióticas algarabías de los políticos insensatos o perversos que pretenden gobernarlos.

No lo pierdan de vista cuantos, sinceramente anhelan la consolidación de nuestra moneda; tanto como el económico, se relaciona el factor moral con el cambio.

ELIAS OLMOS.

EL FESTIVAL DE LOS TELEGRAMA OFICIAL FERROVIARIOS

Reina gran animación para el festival del próximo domingo.

El ganado de D. Cesáreo Arribas, vecino de El Escorial, con divisa morada y blanca, presenta bonita lámina y la reseña de los bichos es la siguiente:

- 1.º Berrendo negro listón número 7 y se llama «Matajacas».
 - 2.º Colorado núm. 14 y atiende por «Perdigón».
 - 3.º Negro bragado número 16, «Agujeto».
 - 4.º Cárdeno obscuro bragado núm. 15, «Poca pena».
- Sobrero. Negro zafino núm. 2, «Goca ropa».

En el Gobierno civil nos ha sido facilitado el siguiente telegrama, recibido esta mañana:

Noticias recibidas acusan franquidad toda España. En Barcelona resuélvase huelga Gava. En Granada ramo construcción. En Palencia reducido la de obreros manicomio por haber entrado mas al trabajo. En Huelva agrícola Escacena. En Gerona sigue obreros ferrocarril Rivas santuario Nuria. En Granada la de mineros Alqui fe. En Murcia la de esparteros Aguila, Cieza y Calasparra. En Santander la de algunos obreros cargadores Anton minas Hoyo Castroudiales. En Tarragona ladrilleros Reus. En Vizcaya intento huelga fracasado. Salvo algunas coacciones hay completa normalidad.

Visado por la censura

Zotal

No se vende suelto. Compre envase de origen

Buscando voy la dicha que Dios grabó en las ansias de mi alma; ¡infeliz!, no la encuentro en este mundo, porque dolor con dicha es pura farsa. ¡Cuánta tristeza sientol, ¡cómo se agolpan sin querer las lágrimas cuando solo en mi cuarto me asomo a la ventana y mi imaginación enloquecida corre los valles, salta las montañas, bebiendo a tragos el fulgor del día, libando ansiosa el néctar de las plantas... y vuelve ¡ay, mise able!, rotos los labios, destrozada el ala, a esconderse en mi pecho para lanzarse luego con más ansia al infinito azul de los espacios y dejar en el cielo esta plegaria: Fuera de Ti, Dios mio, no hay regalo, sólo en Ti, encontraré consuelo y calma.

FLORIN.

EL FUTURO PLAN DE ESTUDIOS DE LOS INSTITUTOS

La «Gaceta» del domingo publica los informes de la Comisión especial para el estudio de la reforma de 2.ª enseñanza. Las bases principales son éstas:

1.ª La enseñanza en su grado secundario, debe tener un carácter formativo integral, organizándose como continuación de la enseñanza primaria, debiendo aspirar a preparar al individuo para la vida social nacional, favorecer el desarrollo pleno de todas las actividades del adolescente preparando la inteligencia para el cultivo de estudios superiores de orden liberal o profesional.

2.ª Los estudios del grado de bachiller deben conducir a la obtención de título único, si bien, a partir del quinto año, deben organizarse las enseñanzas en forma que sea posible, bien a elección del alumno, bien obligatoriamente, con una cierta libertad, el predominio de tarea escolar en materia de Letras o de Ciencias.

3.ª La organización de la segunda enseñanza se efectuará a base del método cíclico, dándose a los estudios primarios mayor grado de intensidad en los primeros años del grado secundario, e iniciando en los últimos a los alumnos en los métodos de estudio del grado superior.

El alumno deberá realizar los primeros años toda su labor en el Instituto, e irse habituando en los últimos al trabajo particular, aun que dirigido por los profesores.

4.ª El ingreso en la segunda enseñanza requiere en los aspirantes haber cumplido la edad de once años antes de primero de enero del curso en el cual hayan de comenzar sus estudios. El ingreso estará condicionado por examen de las materias que constituyen los programas oficiales de enseñanza primaria. Los Tribunales estarán constituidos por catedráticos del Instituto en que pretenda matricularse el alumno y representación del Magisterio nacional de Primera enseñanza.

5.ª Los alumnos de las Escuelas nacionales graduadas que acrediten seis años de escolaridad y hayan cumplido trece de edad podrán solicitar exámen de ingreso y el de las materias de los dos primeros cursos.

6.ª Los estudios del Bachillera tendrán una duración de seis cursos académicos.

7.ª El período de escolaridad de

seis años, es obligatorio. Sólo en casos extraordinarios en que el alumno tenga más de los diez y siete años y acredite haber realizado otros estudios de orden análogo o superior, podrá ser dispensado de esta escolaridad, previo informe del Claustro.

8.ª En el plan de estudios deben comprenderse las materias siguientes: Lengua y literatura españolas, latín, francés, inglés o alemán, Geografía e Historia, ciencias filosóficas y morales, ciencias matemáticas, ciencias naturales (con Agricultura, Geofísica y Cosmografía), ciencias físico-químicas, religión, dibujo. Además de las enseñanzas indicadas, los alumnos en los Institutos deberán concurrir a juegos, excursiones, ejercicios de educación física, visita a museos y laboratorios, bibliotecas, etc., así como realizar trabajos bajo la dirección o vigilancia del Profesorado.

La enseñanza de Religión no será obligatoria en caso de declaración expresa de los padres de los alumnos.

9.ª Las clases serán de una hora de duración.

10. En total, no deberá exceder el número de horas de presencia del alumno en el Instituto de treinta y tres a la semana o treinta y seis en los dos últimos años, incluyendo los ejercicios físicos y las tareas complementarias.

Se publican gráficos de la distribución a base de bifurcación en los cursos quinto y sexto y sólo en el último. La religión no se incluye más que en los dos primeros cursos, con tres horas semanales en cada uno.

Crónica de sucesos

De la capital

Amenazas de muerte

Ante el Juzgado de Instrucción ha sido denunciado Manuel López Hernández, por amenazas de muerte a su novia Rosario Vergara.

La ley de ferrocarriles

La policía de servicio en la estación ha denunciado a Rafael San Segundo (a) Tarrará, por dedicarse a la reventa de billetes del ferrocarril.

Escándalo

Dionisio Ramos y Albino Marín son dos hombrillos de bastante mal genio.

En un establecimiento de bebidas discutieron acaloradamente, y el primero agredió con un vaso a Albino, produciéndole heridas cortantes en el pabellón de la oreja izquierda, de cuya lesión fué curado en la clínica de la Cruz Roja.

Ambos han sido denunciados.

Hora de buen Gobierno

Tan optimista como soy mirando a España a sus fuerzas internas a su propia vitalidad me torno en pesimista cuando la miro a través de los hombres que se atribuyen el derecho de orientarla y de dirigirla. Como va volviendo, o se intenta que vuelva con nuevos rótulos lo que solo muy enmascarado podría ser consentido, ya se habla incluso, el lenguaje que se hablara del 19 al 23 y se dice que la actual es la hora de las izquierdas. Y conste que no se alude siquiera, a los elementos políticos y sociales de España a quienes conviene tal significación, empezando por los republicanos conservadores, siguiendo por los radicales y socialistas para concluir por ahora, en los que profesan las ideas, digámoslo así, del comunismo y del anarquismo. Se alude a los izquierdistas de frac y guante blanco, a los que suelen afirmar sus sentimientos monárquicos cuando la monarquía les facilita el ejercicio del culto a Santa Mónica bendita, de la cual *santa* son devotísimos, incluso los que más fieramente alardean de anticlericales.

En el fondo de este argumento de relojería hay algo, un concepto nada honroso, para las izquierdas; se las supone con el apetito despierto y se aconseja que se les den mimbres para que lo sacien. «Este gallo que no canta, algo tiene en la garganta», dice el adagio. Y lo que se receta es eso, que en las gargantas de los gallos izquierdistas haya algo que les impida cantar, o que les quite las ganas, la razón y hasta el pretexto de hacerlo. Esa esa una política equivocada, de pan para hoy y de hambre para mañana, que halla estímulos en la debilidad y en la claudicación.

Y adviértase que ni los que siempre, con mucho agrado de su parte han picado ese cebo y aún se han atracado de él, se muestran propicios a dejarse enganchar; piden que las garantías a que ha aludido en su nota oficiosa el Sr. Alba estén en la constitución misma, con lo cual demuestran que su actitud es irreducible, y su tontería también; porque ni las dictaduras ni las intromisiones de un poder en la esfera propia de otro, dejarán de producirse porque las leyes las prohiban y las sancionen, sino porque no existan hombres que se pronuncien contra ellas y pueblos que previamente los empuje o que a posteriori aplaudan el pronunciamiento; y es claro que ni tales hombres ni tales pueblos existirían sin la premisa de años de escandaloso desgobierno.

La hora de ahora, la de mañana y la de siempre, será la de gobernar honradamente satisfaciendo las legítimas necesidades del país importando menos las voces de los que sin razón gritan, que los silenciosos de quienes teniéndola sobrada callan. Ni ésta ni ninguna es hora de utopías y de doctrinarios y que, llevados al gobierno, para vanidad de quienes los defienden, ponen en el plano inclinado de las locuras políticas a los pueblos. Es hora de atender a las realidades nacionales elevando el nivel moral y cultural del país y haciendo que menudeen los buenos ejemplos de los que dirigen para que nadie pierda la confianza en que se le ha de respetar en su derecho y en que no ha de faltarle el juez o el Tribunal que le haga justicia.

Algún periódico presenta los gravísimos sucesos de Sevilla como un síntoma de la «hipersensibilidad del país». No hay semejanza hipersensibilidad. Y el propio periódico que tal asegura viene a

Yo copio, tú copias... ¿quién copia?

Al colega local se le ha ocurrido, al comentar nuestro extraordinario del sábado, una cosa sobre la que viene insistiendo día tras día: que plagiamos. Y como nuestro silencio podría parecer asentimiento a esas aseveraciones tan gratuitas y a sabiendas infundadas, queremos exponer a los lectores estas consideraciones:

Primera. Basta repasar cualquier número de EL DIARIO, anterior a la publicación de «La Voz» para observar que ésta, en su formato, desde el artículo de fondo hasta el boletín meteorológico, copia exactamente el nuestro. Y en cuanto a este boletín podríamos hablar alto porque es factura de EL DIARIO DE AVILA, aprovechado con liberal desenfado por el colega progresista.

Segunda. Por lo que se refiere a los dibujos de nuestro título, ponemos a la disposición de todos el libro de actas del Consejo de Administración, en el cual y en la correspondiente a la sesión del día 14 de noviembre último, unos meses antes de salir ese periódico, se hace constar que por el señor Presidente se presentaron unos dibujos de D. Antonio Veredas destinados a completar la cabeza de nuestro diario, que fueron aprobados. ¿Que por qué hemos retrasado tanto su publicación? Sencillamente, porque así nos ha parecido bien.

Por lo demás, a la vista está y no necesitamos emplearnos en demostrar a nadie, papel que por otro lado resulta un tanto desagradable para quien disfruta de cierta distinción espiritual. Ni queremos ni nos gustan ciertas clase de polémicas de callejuela.

El público sensato es el llamado a juzgarnos a unos y a otros.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

reconocerlo cuando afirma que «las multitudes no obran nunca por inspiración autónoma; sugerencias clandestinas que en todas las naciones del mundo están maniobrando, las empujan realizando un, a modo de reconocimiento estratégico para descubrir la debilidad de los Gobiernos y las energías de la resistencia orgánica del país».

Pues bien: semejantes sugerencias serían estériles actuando sobre una masa de fuerte sentido moral culta confiada en el espíritu de justicia de sus gobernantes. En pueblos en los que haya experimentado desmedros la moralidad, y la inclinación a la rebeldía se sienta estimulada por la idea errónea de que no ha de encontrar el orden público defensores enérgicos incapaces de la menor vacilación en el cumplimiento de su deber germinan fácilmente las semillas de anarquía que originan sediciones como la que estos días ha presenciada la por tantos títulos ilustre y amadísima capital de la región Andaluza.

P. A.

INFORMACION GENERAL

EL ACUERDO ALBA-CAMBO

Ha coincido las declaraciones contenidas en la nota oficiosa del Sr. Alba exaltando la aplicación de las normas democráticas y parlamentarias, con las manifestaciones del Sr. Cambó, afirmando que él y el dicho exministro de Estado concordaron sus ideas y sus propósitos en orden a los más importantes problemas político, sociales planteados en España hace ya algún tiempo; dando de mano sus diferencias o rivalidades, tan notorias que ningún español puede ignorarlas.

Bien miradas las cosas es posible que el acuerdo de ahora pudiera encontrarse la misma explicación, que no justificación, del desacuerdo de antes. Alba y Cambó no se soportaban, porque lo impedían las recíprocas ambiciones políticas; aquí sembraba obstáculos en los caminos de éste, y éste en las sendas de aquél para que no avanzaran. Ahora la misma causa produce efectos contrarios; ahora, no se firan de las respectivas levitas para estorbarse la ascensión, sino que se ayudan y auxilian para que se realice. Y Cambó arrima el hombro a Alba, y Alba empuja a Cambó, teniéndose por los representantes, dentro de una monarquía parlamentaria y democrática de la izquierda y la derecha, es decir, de una izquierda y de una derecha que lo son en un sentido muy relativo.

Mas lo que queremos hacer notar es que estas inteligencias, estas concordias, estos pactos entre los señores Cambó y Alba se han tramitado clandestinamente, secretamente, sin que el país tuviera el menor conocimiento ni la más insignificante participación en ellas, esto es, antidemocráticamente. España no sabe por qué, rectificando su pasado, Alba ayuda a Cambó que siempre lo combatió; y por qué Cambó se convierte en aliado de Alba, de quien fué constante enemigo. Una rectificación de esa importancia no puede fundarse en razones de interés particular, sino en razones de interés y de conveniencia pública. Y los que se dicen amantes de un régimen democrático no pueden dar esos pasos tan trascendentales sin que los conozca, los apruebe o los estimule el país por el que se simula que se dan. Ni en Bélgica, ni en Inglaterra, ni en ninguna parte se tramitarían de tapadillo o en las sombras semejantes alianzas políticas, que pueden influir en la gobernación de España, porque pueden ser tomadas en cuenta, oportunamente, para sus sabias resoluciones, por la Corona.

Conste que en este momento no entramos en el fondo del acuerdo Alba-Cambó; no discernimos si será conveniente o dañoso para el interés público, lo que decimos es que esos dos señores, que alardean de demócratas, se han puesto una vez más por montera los postulados democráticos. Por hoy, nada más.

Miguel Peñafior

Caldas de Oviedo
Aguas termales azoadas muy radiactivas
Reumatismo, Catarros, Gripe, etc.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Servicio esmerado. Cocina selecta
15 Junio a 30 Septiembre

UNA ESTATUA DEL PAPA

MILAN. — En Desio, pueblo donde nació Pío XI, se ha inaugurado un monumento erigido en su honor.

Al acto, que resultó brillantísimo; asistieron el prefecto del Departamento, personalidades y numeroso público

De la provincia Sección religiosa

SAN PEDRO DEL ARROYO

28 de junio

(De nuestro corresponsal)

Grato y de imperecedera memoria será para los habitantes de este pueblo la fiesta celebrada el día 27 del presente en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Desde muy temprano las campanas de la iglesia con sus metálicas lenguas anunciaban al pueblo que había llegado el día grande, el día santo, el día en que había que rendir pleitesía y homenaje al Dios tres veces Santo, día en que una vez purificadas las conciencias con el Sacramento de la Penitencia había que inflamar nuestros corazones con el fuego ardiente del Sagrado Corazón de Jesús en la Eucaristía.

Ocupados los confesonarios por el párroco del pueblo y el señor ecónomo de Serranillos, hijo de este pueblo, principiaron por llegarse a ellos con su celosa profesora los niños de la Escuela; seguían a éstos las asociadas del Apostolado de la Oración llevando unos y otras el escapulario de la Asociación; terminada que se hubo de confesar dió principio la misa de Comunión dicha por el mencionado señor ecónomo de Serranillos distribuyendo emocionado la Comunión a sus queridos paisanos; durante dicha misa se tocaron bonitos ofertorios por el inteligente sacristán de la parroquia, después de la elevación el señor cura párroco cantó al armonium con el gusto que sabe hacerlo el «O Salutaris hostia» del maestro Bordesse y otros motetes.

Llegada la hora anunciada para la misa mayor todo era derroche de alegría, todos los vecinos a porfía adornaban las calles por donde debía pasar la procesión, flores esparcidas por el suelo, limpieza de calles, el alegre volteo de las campanas, el esplendor del día, invitaban a llegar a la iglesia para dar principio a la misa solemne.

Vestidos los dos sacerdotes antes mencionados y el subdiácono don Hermógenes Hernández, hijo también de este pueblo, de los hermosos y ricos ornamentos que posee esta iglesia se puso en marcha la procesión que recorrió las principales calles de la población; hubo que suspender los salmos que la Iglesia tiene para tales actos porque los niños como ya poseían en sus tiernecitos pechos un amor intenso hacia el divino Corazón principiaron a entonar con sus delicadas voces el himno «Corazón Santo. Tú reinas ya». Todos a porfía seguimos a los niños emocionadísimo, los que no cesaron de alabar con sus cánticos al deífico Corazón. Llegados a la iglesia se dió principio a la misa por hacer la Exposición con los tres ministros antes dichos que el pueblo oyó con religiosidad y recogimiento.

Bien por San Pedro del Arroyo, mil plácemes a la señora profesora y ministros del altar que saben inculcar entre sus feligreses y paisanos el amor al Sagrado Corazón de Jesús; bien por la Asociación del Apostolado, que siga haciendo progresos para extender más y más el culto al divino Corazón y que se cumplan los deseos de todos los fieles españoles de que dicha fiesta sea de precepto y nacional.

Visado por la censura

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE

Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

AVILA.—Imprenta de Senén Martí

SANTORAL

Día 2 Miércoles
La Visitación de Nuestra Señora a su prima Santa Isabel.

Santos Urbano, Proceso, Martiniano, Vidal, Justo, Felicitimo, Félix, Marcia y Sinfarosa, mártires; Otón y Swituno, confesores.

La misa y oficio divino son de la Visitación de Nuestra Señora, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS

Cuarenta Horas

Continúan en la capilla de la Inmaculada con Exposición a las seis y media de la mañana y reserva a las cuatro y media de la tarde.

SAN VICENTE.—A las ocho y cuarto Rosario en la Soterraña.

REUNION DE UN CONSISTORIO

ROMA.—El Papa ha celebrado un Consistorio al que han asistido numerosos Prelados, entre ellos el Cardenal Segura.

El Pontífice pronunció un elocuente discurso agradeciendo los testimonios de cariño y respeto de que ha sido objeto con motivo de la celebración de la Asamblea del Apostolado y de las recientes beatificaciones y santificaciones.

El Papa se lamentó del aspecto que presenta en Rusia la cuestión religiosa.

Acercar de la cuestión de Malta, expuso las razones que había tenido para la publicación del «Libro Blanco» y dijo que la Santa Sede no suscitará conflictos, ya que el asunto será resuelto dentro de su aspecto religioso y sin mezclar en él para nada la política internacional.

El Papa hizo los cinco nombramientos de Cardenales que ya se habían anunciado.

P. A.

VISADO POR LA CENSURA

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Miércoles 2. SOBREMESA

14.00. «La italiana en Argel» (obertura), Rossini; «Polonesa», Bach; «Böhemiens» (fantasía), Vives; «Escenas de hadas» (suite), Massenet; a) Cortejo; b) Ballet; c) Aparición; d) Bacanal. Intermedio poético. «Mandolinata», A. Soler; «Raverie», E. Picherau; «Marcha de las ruinas de Atenas» Beethoven.

TARDE

19.00. Música de baile.

NOCHE

22.00. Recital de las obras de Albéniz: «El Corpus en Sevilla», «Córdoba», «El Puerto», «Granada», «Sevilla», «Navarra».

Recital de canto por José Angerri, «Salvador Rosa», Gomes; «Fuente escondida», Rincón; «Vizcaya», Anglade; «Primavera», Cui; «Bimba non t'avvicinar», Bettinelli.

Recital de Guitarra y bandolina por Luis y Encarnita Soria, «Granada», Albéniz; «Armonías de mi mandolina», Soria; «Alborada», Veiga; «Rapsodia Andaluza» (guitarra sola), Soria; «Cádiz», Albéniz; «Poptpourri de aires andaluces», Soria.

BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre

Agua sulfurada-sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el

Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telefónica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

«Nuevo Día, de Cáceres». Aludiendo a las revueltas que se suceden en Andalucía, dice «los que sembraron vientos recogen tempestades». El movimiento—añade—no se inspira ni en la carestía de las subsistencias, ni en la mejora de jornales; se trata de un ensayo para cuando lleguen los «nuestros» como suele decir cualquier empujador señorito que entretiene su ociosa juventud en jugar de «boquilla» al bolchevismo.

«El Cruzado Español», de Madrid. Lo que han cambiado las cosas desde el 13 de septiembre de 1925 al 28 de junio de 1930. Entonces Alba, execrado por la opinión casi unánime del país, emprendió fuga veloz al extranjero, ante el golpe de una Dictadura; y hoy, añadimos nosotros, se le considera, por algunos como salvador de España, ¡pobre Patria nuestra!

«La Epoca». Reproduce el pensamiento político del Sr. Bergamín, que publica «A B C», y hablando de Alba dice el ex-ministro conservador que no cree en él, pues apesar de ser un hombre inteligente, de atracción personal, ni en el orden administrativo, ni en el político ha dejado una obra lograda, ni siquiera empezada. No alcanza a comprender el precitado anhelo de algunos por su Gobierno.

El camino seguido por Alba—continúa Bergamín—es absolutamente incompatible con la concepción política de un gobernante democrata.

El Sr Alba debió empezar por recabar la asistencia de la opinión y luego presentarse al Rey, y su camino ha sido opuesto; pide primero el concurso de la corona para lograr con su influjo las deseadas colaboraciones de la opinión

Y esto tiene su explicación en juicio nuestro,—desde el poder es más fácil obtener amigos, cosa difícil de conseguir en la oposición; y menos el Sr. Alba, cuya política de izquierda no tendrá colaboración, ni en las mismas de las izquierdas; ni España eminentemente católica, se lo consentiría haciéndole fracasar todo intento, como fracasó el Sr. Canalejas en los suyos.

UN NUTRIDO GRUPO DE ESPAÑOLES ASALTAN UN CINE Y ROMPEN LOS CARTELES

NEW YORK.—Centenares de ciudadanos de origen español, asaltaron un cinematógrafo llamado «Begún Teatre», rompiendo los carteles anunciadores, como protesta contra la falsa interpretación que en las cintas americanas se hace de España y de sus costumbres.

Resistieron e hicieron frente a la policía cuando ésta intentó disolverlos.

VALLADOLID.—Los fabricantes de harinas de la provincia, han comprado, durante los días 20 al 24 de este mes 10.306 quintales métricos de trigo, de 46 a 46,55 pesetas el quintal sobre fábrica.

La oferta en partidas es abundante y la demanda se estima todavía escasa. La mayoría de los vendedores solicitan al precio de tasa, pero no faltan procedencias de línea de Palencia y otras que cotizan a 45 25 pesetas el quintal y aún a menos. Es de suponer que las operaciones que se intenten hacer por bajo, de la tasa, de no estar muy justificadas por la calidad inferior de las mercancías, serán castigadas severamente. De otra parte, el precio único de tasa tiene sus inconvenientes en la práctica, ya que no todos los trigos son iguales.

En los mercados de detalle las entregas son pequeñas y se paga la fanega de 94 libras a 80 reales (46,24 pesetas los cien kilos). La tendencia general del negocio, a pesar de todos los esfuerzos por enfoncarlo puede considerarse indecisa y floja.

Los harineros locales han obtenido la adjudicación de un concurso de suministro de cien vagones de harina con destino a Canarias. Esos cien vagones han de abrir un portillo en las existencias y pueden animar un poco la mouturación,

ZARAGOZA. Los elementos trigueros han celebrado una asamblea para tratar del problema de los trigos.

Lo tratado versó sobre el sostenimiento de la tasa mínima y la necesidad de que el Ejército de África, consuma trigo nacional como único medio de solucionar el grave problema actual.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO

COMPLEMENTE DESEMBOLOSO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila: D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

10500 DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Caravayas

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

La cuestión triguera Información de Enseñanza

Envío de documentos

A la Sección de Cuenca se remiten expediente personal y certificado de liquidación de haberes del maestro que fué de El Ajo, D. Leopoldo Martínez Sahuqui, trasladado a aquella provincia.

Peticón de datos

La Dirección general de 1.ª enseñanza interesa por telegrama se comunique punto en que servía en 31 de diciembre último el maestro que fué de Saornil de Voltoya, don Higinio San Segundo.

La misma Dirección interesa si bien envió el día 5 del actual de relación de bajas definitivas de sueldo ocurridas en el Magisterio de esta provincia durante el mes de junio y demás datos necesarios de la corrida de escalas de dicho mes.

Desestimiento de descuento

Solicita se le dé de baja en el descuento del 5 por 100 para mejora de pensiones el maestro nacional de Lastra del Cano, don Segundo Sánchez Blázquez.

Hojas de servicios

Las remiten a efectos de escala donña Antonia Encinar, maestra del Soto, y donña María Amparo Gómez Tostado, maestra excedente de Mambblas.

Bibliografía

Es sumamente interesante la revista «Misiones Dominicanas», de Avila, correspondiente al mes de julio, por sus bonitos fotografías de asuntos de la orden dominicana y de las misiones del Japón.

Avaloran la revista importantes artículos e inspiradas poesías, firmadas por valiosas plumas de religiosos dominicos del Colegio de Santo Tomás y de la provincia de Filipinas.

Va editada en elegante papel satinado; por todo lo cual enviamos muy efusiva felicitación a su Director y redactores, ilustrados religiosos del convento de Santo Tomás de esta ciudad.

CONDENADO Y LIBERTADO

El vecino de Casavieja Celedonio Cañas Sierra ha ingresado en esta prisión provincial con el fin de cumplir la pena de cuatro meses de reclusión que por el delito de hurto le fué impuesta por esta Audiencia.

Manuel Moreno Dorado preso gubernativo ha sido puesto en libertad por no resultar cargo contra el mismo.

DETENIDO

Por menor e indocumentado ha ingresado en esta prisión Cándido Fernández Hernández quedando a disposición del señor Gobernador civil.

Seccion de anuncios

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de peser ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Eduardo Dato, 12. - MADRID

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA. PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA. PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

Balneario de Ledesma (SALAMANCA) Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

Representante En Avila y pueblos importantes de su provincia, deseamos activo y bien relacionado, para ventaja plazos articulos gran consumo. Escribid con referencias a D. Luis Marban Príncipe, 14. Madrid.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Avica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor Orduña 6 de Julio. El vapor Orbita 3 de agosto. El vapor Oriya 17 de agosto.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25 (con impuestos). Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telefónica BASTERRECHEA.

Gran Balneario de Medina del Campo Temporada oficial, de 1.º de junio a 30 de septiembre. Verdadero sanatorio para la escrofula, según declaración de Real Consejo de Sanidad (Gaceta de Madrid del 5 de marzo de 1893).

EL CLIENTE VUELVE AL SERVICIO RAPIDO! NO DEBE FALTAR EL COMPRESOR EN GARAGES, HOTELES Y AGENCIAS. AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A. extra 2% contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE Senón Martín

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1930

Linea del Cantabrico a Cuba-Méjico. El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el día 2 de mayo, de Santander el 4, de Luján el 5 y de Coruña el 6 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Linea del Mediterraneo al Brasil-Pinta. El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, de Almería el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

FIEBRES PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA El remedio más eficaz contra las fiebres y especialmente las palúdicas. Veinte años de éxito continuado FARMACIAS Y DROGUERIAS Depositarios: E. Pérez del Molino S. A. Santander. Madrid.

CHAMPION LAS BUJIAS 'CHAMPION' EQUIVALEN A UN SEGURO DE BUENA MARCHA. SU FAMA ES MUNDIAL. PONGALAS EN SU COCHE. Concesionario para España: FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

KELLY Vence por su calidad. Si no conoce usted este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan. CONCESSIONARIO AVILA MARCELINO FRANCISCO PAZ Plaza Santa Teresa, 17 C. de Salamanca Representante general para España Apartado 935. Madrid.

Eugenio Subirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección: Rosa Perrins, por Alice Pujos. Amor es vida, por M. Alanic. La Profesora de Piano, por Florence O'Noll. El mal paso, por Jacques des Gachons. Kitty, por K. Tynan. La Marquesita, por Doullac. Un cuento azul, por Henri Ardel. Ninón, por Guy Wirta. Silencio heroico, por Jean de la Brète. Amada en el dolor, por René Star. El Secreto de Kernic, por Paul Segonzac. La doble farsa, por G. de Wailly. El Juramento de Lucia, por G. de Wailly. Todo llega, por Henri Ardel. El misterio del Torreón, por De Buxy. Las nueve hijas del coronel, por D'Abiancourt et Du Fardre. La felicidad de Alicia, por Pedro Gourdon. Dicha ignorada, por Mary Floran. Amores enemigos, por G. de Wailly. El rey que tuvo un solo amor, por J. Lagúia. Doris, por Curtis Yorke. Paulina, por G. de Wailly. El crimen de un comediante, por Pierre Gordón. Hipócrita, por M. Dely. Un grito en las tinieblas, por A. Flory. La dama del castillo negro, por C. N. Williamson. Y otras muchas en preparación. Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 550 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

Hombres cultos! Toda clase de libros a plazos pequesimos. Extraordinarias facilidades para adquirir la famosa Enciclopedia Espasa. La obra más notable del mundo. Pida folletos lujosos de esta obra. Se envían gratis a personas de posición y de carrera. Valiosos regalos a los compradores Centro librero Hispano Americano. Córdoba D. Profesión. Domicilio.

El día en Avila

Del Gobierno civil

ECOS DE SOCIEDAD

Información de España y del Extranjero

Con el fin de recluir al demente fugado de este hospital Domingo Díaz esta tarde ha salido para Gimalcón el automóvil ambulancia del Instituto de Higiene.

Al hacer hoy nuestra visita diaria al señor gobernador civil, le pedimos noticias sobre los actuales conflictos sociales.

Primera misa

Esta mañana, a las diez y media, en la iglesia del Convento de Religiosas Dominicas de Mosén-Rubí, ha celebrado el acto solemne de su primera misa el nuevo presbítero D. Nicolás Jiménez Martín.

Mejorados

Se halla bastante aliviado de su dolencia D. Eduardo Hernandez. También se encuentra restablecido de su enfermedad la niña Pilarcita Polo hija del director del Banco Hispano Americano D. Alberto.

Continúa en ésta el mecánico en máquinas de escribir Sr. Adrados (D. Felipe) quien ofrece sus servicios a toda su numerosa clientela, en reparaciones y limpieza en general. Prontitud y economía.

El Sr. Gómez Cano nos dijo que reinaba general tranquilidad habiendo fracasado todos los intentos de perturbación de la paz del país y mostró la extrañeza que le causan los mencionados conflictos que no tienen justificación alguna pues no se trata de aspiraciones concretas de uno o varios sectores determinados, sino de movimientos con visos revolucionarios que a ningún fin puede conducir si no es a desprestigiarnos cada día más en el extranjero.

Neclrológicas

Hoy, a las once de la mañana, se ha verificado el acto del sepelio del que fué médico de la Beneficencia municipal de nuestra Ciudad, D. Mariano Martín Hernández.

Razón: Estrada 1.

A la hora de cerrar nuestra edición recibimos la reseña de la sesión de la Cámara de Comercio, que publicaremos mañana.

SE ARRIENDAN PASOS

En dehesa «Sesgudos», término de Bularros (Avila), abundantísimos. Dirigirse a D. Inocente Guerras, farmacéutico, Avila.

Por el inspector municipal veterinario de servicio D. Federico Yustas, han sido decomisados 57 kilogramos de pescado, por no encontrarse en condiciones para el consumo.

Del Ayuntamiento

La sesión del sábado

Presidida por el Alcalde Sr. Represa y con asistencia de los señores La Priente, Mulero, Palacios, González Vallejo, Melero, Hernández de la Magdalena, García, Elcorbarrutia, Fernández Martín y de Ojo, el sábado celebró sesión el pleno de nuestro Ayuntamiento.

El Sr. Gómez Cano está muy satisfecho de la cordura demostrada por los elementos obreros de la capital y provincia de su cargo, pues existiendo en ella compañías tan importantes como la de los Saltos del Alberche en la que hay empleados varios centenares de trabajadores, han tenido todos la suficiente serenidad para no secundar movimientos que de ninguna manera podían beneficiarles.

También habló de la cuestión agraria, siendo en esto como en lo anterior muy grande su satisfacción por el ejemplo de cordura que Avila ha dado.

Respecto a la cuestión financiera, el Sr. Gómez Cano no duda de que en la baja de la peseta influyen muy poderosamente, además de los conflictos que a diario se plantean, elementos extraños y desconocidos particularmente interesados en perjudicar a nuestro país, pero confía en las acertadas medidas que el Gobierno se dispone a adoptar para que todo vuelva a su estado de normalidad.

Ocupó la sagrada cátedra el virtuoso párroco de Gemuño D. Eladio Alvarez Chamorro, quien en salzó las excelencias del sacerdote católico.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra muy cordial el nuevo presbítero.

Nombramiento

El Consejo de Administración de la Compañía General Abulense ha nombrado gerente en propiedad de dicha Compañía a D. Jesús Rodríguez Palomo, a quien enviamos nuestra enhorabuena por tan merecido cargo dadas sus excelentes cualidades de inteligencia y laboriosidad.

Nuevo bachiller

Con brillantes notas ha obtenido el título de bachiller elemental en el Instituto de Salamanca, el estu lioso alumno Donato Hernández López, hijo del propietario de Villanueva del Arenal, don Marcelino Hernández.

Enhorabuena.

Una boda

En la iglesia parroquial de San Esteban del Velle se celebró el pasado sábado, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Otilla Gómez Navarro, hija del acaudalado propietario de esta Villa, don Joaquín, con el médico titular de la misma D. Fortunato Carrasco de la Villa.

La novia, que vestía un elegante traje de «crep satin», penetró en el templo del brazo de su padrino, el bizarro capitán de caballería D. Teodoro, hermano del novio. Este, de rigurosa etiqueta, daba el suyo a su encantadora madrina, la señorita Beatriz García Gómez.

Bendijo la unión y pronunció una bella y sentida plática el virtuoso economo de Madrigal de las Altas Torres D. Eutiquio Pérez y firmaron el acta como testigos, por parte del novio, D. Vicente y D. Santiago de la Villa y D. Pedro Pérez de la Villa; y por parte de la novia D. Cecilio, D. Gerardo y D. Emilio Gómez.

Los invitados, tan numerosos como distinguidos fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Inexcusables deberes profesionales del recién casado le impiden, de momento, emprender su proyectado viaje de bodas. Muy de veras deseamos que puedan hacerlo en breve con la mayor felicidad y que ésta les acompañe sólida y duraderamente.

Enfermas

En Valladolid se encuentra gravemente enferma la condesa de Villahermosa hija del Excmo. señor conde de Montefrío.

También se encuentran gravemente enfermas la señorita Paquita Jiménez Duque y doña Bernarda González tía de la ilustrada profesora de la Escuela Normal de Maestras doña Emilia Martín Viuda de Abella.

Muy de veras deseamos el alivio de las pacientes.

Visitaron hoy al señor gobernador D. Juan La Puente y los nuevos presidente, interventor y secretario del Asocio.

La sesión del Asocio

Carta abierta

Nuestro querido amigo el presidente del Asocio, D. Resituo Muñoz, nos remite la siguiente carta:

1.º julio 1930.

Señor director de EL DIARIO DE AVILA Muy Sr. mio y distinguido amigo: Al leer anoche en el periódico de su digna dirección, la reseña de la sesión celebrada por la Asamblea de esta Mancomunidad, he visto, que en la misma se dice que en dicha sesión se acordó un voto de censura para la Junta, sin duda por error, ya que lo acordado fué un voto de censura para la Junta que regía los destinos de la Mancomunidad, cuando se descubrió el desfallo que se dice cometido por el ex secretario D. Luis Delgado Enriquez, en el año de 1928.

Agradeciéndole inserte en su periódico esta carta, se ofrece a usted affmo. a y s. q. e. s. m., Resituo Muñoz.

Ayer tarde continuó la sesión en el palacio provincial.

Fuó designada la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, D. Resituo Muñoz; vicepresidente, D. Salvador Represa; interventor, D. Abilio Pérez; viceinterventor, D. Miguel Torres; vocales, D. Cipriano Fernández, D. Juan Francisco Nieto, D. Ediberto Valverde, D. Tomás González, D. Guillermo H. de la Magdalena y D. Francisco Martín Verdugo.

Se acordó tener tan solo una cuenta corriente en el Banco de España y después de resolver otros asuntos de trámite, se levantó la sesión.

El secretario Sr. Sánchez Díaz, da cuenta del nombramiento de concejales a favor de los señores Gómez de la Orden, Heras, Canales y Muñoz González, dándose posesión al Sr. Heras.

Se designa al Alcalde y al señor Hernández de la Magdalena para representar al Ayuntamiento en el Asocio, y se aprueba el crédito votado para conjurar la crisis obrera del pasado invierno.

Es acuerdo entablar recurso en el pleito de los lecheros, sin perjuicio de hacer gestiones amistosas para la mejor solución del asunto.

Se amplía el crédito para la expropiación del kiosco del Arco del Alcázar.

El Ingeniero Sr. Guedón presenta un proyecto de presupuesto para dotar de agua el barrio de San Francisco.

El Sr. Represa explica el por qué de este proyecto, y el Sr. Magdalena se opone a que se hagan acometidas en las calles que aún carecen de alcantarillado, le rectifica el Sr. La Puente el que dice que cree que el barrio de San Francisco tiene alcantarillado.

Intervienen varios concejales en la discusión.

Es acuerdo conceder 250 pesetas para la corona de la Virgen de Sonsoles, con el voto en contra del Sr. Melero.

Se nombra hijo predilecto de Avila al catedrático D. Benigno Lorenzo.

Es acuerdo desestimar la instancia de Braulio Prieto, solicitando le sea expropiada parte de la fachada de la casa que posee en la calle de Caballeros.

El alcalde abandona la presidencia.

Se aprueba una moción del señor Magdalena referente a Escuelas y se rechaza la propuesta de la comisión de Hacienda sobre la negociación de un empréstito, para la construcción de tres grupos escolares.

En la sección de ruegos y preguntas el Sr. Alcón solicita se hagan gestiones cerca de los Saltos del Alberche para que suministren fluido eléctrico a Avila, y después de tratar otros asuntos de menor cuantía se levantó la sesión.

(Por teléfono)

Madrid 1,40 tarde

(De nuestro servicio especial)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 24.701.—Alicante.—100,000 pesetas.
52.577.—Coruña.—60.000.
22.675.—Logroño.—20.000.
30.790.—Palencia.—15.000.
Los números premiados con 1.500 han sido:
50.962; 55.385; 28.995; 8.371; 39.099; 31.932; 5.721; 25.080; 7 mil 298; 6.782; 21.592; 7.502; 87; 52 mil 781; 25.152.

EN LOS MINISTERIOS

En Gobernación

El general Marzo, al recibir a los periodistas les manifestó que los conflictos sociales pendientes carecen de importancia y que según le comunican los gobernadores de varias provincias, reina tranquilidad y confía el ministro en que todos los conflictos quedarán breve solucionados.

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Ayer se reunió la sesión de la Cámara de la Propiedad Urbana presidida por D. Francisco Pou.

Asistieron los señores López Pórras, Montero (D. Cayetano y don José), Vaquero (D. Perfecto y don Germán), Paradinas, Sánchez Ferrer, Grande, y De Antonio.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de la supresión de los comités paritarios de la vivienda y se acordó dar a conocer al ministro la supresión de la Cámara de inquilinos. También se aprobaron las cuentas generales del presupuesto de 1929.

Se dió cuenta de la resolución del delegado de Hacienda desestimando el recurso de la Cámara contra el arbitrio de alcantarillado del Ayuntamiento y se acordó recurrir contra este fallo ante el ministro de Hacienda. Se acordó así mismo sobre este punto dirigirse al Ayuntamiento interesándole la pronta construcción del alcantarillado en la parte que falta de Avila.

Hubo alguna discusión sobre el nombramiento de abogado en Madrid para que represente a la Cámara ante el Supremo en el pleito que sobre aguas sostiene con el Ayuntamiento.

Se pasó luego a ruegos y preguntas que no tuvieron importancia.

Y por último se decretaron las vacaciones reglamentarias del pleno durante los meses de julio y agosto.

En Economía

El ministro de Economía recibió a una comisión de ganaderos. Le hablaron de asuntos relacionados con la ganadería española. También recibió el Sr. Wais al Sr. Ventosa.

En Fomento

El ministro de Fomento no acudió esta mañana a su despacho oficial por estar ocupado en preparar los asuntos que ha de llevar al Consejo de Ministros.

Lidgada del Director de Minas

Ha llegado a Madrid el Director de Minas Sr. Luna Pérez. Esta tarde tomará posesión de su cargo.

De aviación

Esto mañana han empezado a salir del aerodromo de Cuatro Vientos 8 escuadrillas para tomar parte en las pruebas de regularidad entre Madrid y los Alcázares.

El general Balmes ha salido para Burgos, León y Logroño con objeto de visitar los aerodromos de dichas poblaciones.

Instrucción Pública

El ministro de Instrucción presidió el Pleno del Consejo Superior de Instrucción, donde se examinaron las bases para la reforma de la segunda enseñanza. La reunión duró cuatro horas.

Se examinaron las bases que la Comisión había expuesto a la permanente.

Dijo el ministro que se admitirá cualquier voto particular y que la mayoría había presentado uno firmado por quince consejeros en el que se solicita que el examen de reválida se haga ante un tribunal compuesto por tres catedráticos de Instituto y dos profesores colegiados.

Respecto a la reforma universitaria de 1928 se acordó establecerla con arreglo a los principios de aquel decreto, pues la resolución llevada a la práctica no ha sido afortunada.

También se habló del Reglamento para las oposiciones a catedráticos.

Dijo el Sr. Torimo que las quinientas mil pesetas que se consignaron en el presupuesto actual para mejorar a los maestros en sus sueldos en el segundo escalafón, se aplicarán íntegras desde primero de julio.

Serán aplicadas a pagar dos ascensos de mil quinientos maestros que pasarán de 2.500 a 3.000 pesetas y de otras quinientas maestras que ascenderán de 2.000 a 2.500 pesetas.

De este modo, dijo el ministro en vez de mil maestros que deberían ascender, lo harán dos mil y además será con carácter definitivo.

El ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo ha regresado de Galicia.

Viene muy satisfecho de su viaje y dice que ha visitado el Hospital de Lugo, del que ha hecho grandes elogios.

Ha declarado que los gallegos son muy aficionados al trabajo y no les preocupan las cuestiones políticas.

Hablando de las huelgas dijo que en lo que respecta a su departamento no tienen importancia.

No responden a aspiraciones sociales. Son movimientos provocados por elementos perturbadores que lo que consiguen con esto es provocar el advenimiento de un gobierno reaccionario.

Pero el ministerio actual está dispuesto a mantener el orden y sabrá colocarse entre la reacción y la revolución!

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 1 de julio de 1930

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas. Data for hours 8, 12, and 18.